

Guatemala de la Asunción,  
29 de noviembre de 2019

Señor

Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de noviembre del presente año según Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Número 6237-2019 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 603-2019, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie **A** número **267**.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindar apoyo en la atención medica del personal y visitantes que acuden a la clínica del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
2. Apoyar al médico en las evaluaciones físico médicas del personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación y los visitantes del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
3. Brindar apoyo en primeros auxilios al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación y visitantes del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte cuando se amerite.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se brindó apoyo en la atención médica a usuarios, incluyendo niños, niñas y adolescentes de los distintos cursos de vacaciones, así como también a adultos y adultos mayores de las diferentes academias, incluyendo al personal y visitantes que acudieron a la clínica del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
2. Se brindó apoyo al médico en atención inmediata los usuarios de las distintas academias y cursos de vacaciones que sufrieron lesiones durante la actividad física en el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
3. Se brindó apoyo en el seguimiento a casos que requirieron atención continua con resultados satisfactorios.
4. Se brindó apoyo en primeros auxilios al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación, así como a los usuarios y a los visitantes del Centro

- Deportivo y Recreativo Campo Marte que lo requirieron, obteniéndose un buen resultado.
5. Se apoyó al médico tratante para dar atención personalizada a todo usuario que solicitó la atención en la clínica médica del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
  6. Se utilizó el equipo y los insumos adecuadamente, así como la planta física para brindar un buen servicio.
  7. Se benefició al personal y visitantes, a través del plan educacional para evitar complicaciones que conllevan al efectuar cualquier ejercicio físico.
  8. Se elaboró y se entregó el informe de los usuarios atendidos durante el mes según el formato establecido.
  9. Se manejaron y se entregaron los desechos bio-infecciosos de manera adecuada a la empresa Bio-Trash.
  10. Se lavó, preparó y esterilizó el equipo y material quirúrgico.
  11. Se coordinó el traslado de pacientes con padres, instructores y usuarios, según lo requirió cada caso a hospitales por los bomberos o familiares.



**Miriam Angélica Varela Alegría**



**Vo.Bo.: Miriam Zeceña**  
**Administradora Campo de Marte**  
*Miriam Zeceña*  
Administradora Campo de Marte  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deporte